

El grupo de profesores del **Departamento de Ingeniería** de la **Facultad de Ingeniería Forestal** reunido en **Asamblea de Profesores** realizada el día **25 de enero de 2021**, mediante sesión virtual, luego de analizar los diferentes aspectos que fueron puestos en consideración en el Orden del Día, desean manifestar a la comunidad, en general, **su total**

RECHAZO

- 1- **A la falta del más mínimo respeto y al atropello a la dignidad para con algunos miembros del profesorado; al desconocimiento de la esencia de la universidad y de la normatividad institucional vigente con la que la Decanatura y la Rectoría de la Universidad del Tolima** toman decisiones que afectan, tanto a la Dirección del Departamento de Ingeniería, como a los derechos constitucionales de los profesores que lo conforman, hechos que podrían configurar abuso de poder, extralimitación de funciones e, incluso, acoso laboral por parte de ambas instancias.
- 2- A la **injerencia de** la Corporación Autónoma Regional del Tolima - **Cortolima** en las decisiones internas de la Universidad del Tolima sobre quienes van a representar la institución en las diferentes organizaciones ambientales del Departamento.
- 3- La **falta de liderazgo, tanto de la Administración Central de la Universidad, como de la Facultad de Ingeniería Forestal**, quienes, con su actitud pasiva, **cohonestaron con la intromisión de Cortolima** en las decisiones de la institución.

En virtud de lo anterior, **EXIGIMOS:**

- 1- El **respeto total** a la normatividad nacional e institucional vigente a la hora de tomar decisiones administrativas en la Universidad del Tolima, así como a la comunidad académica.
- 2- En consecuencia, **exigimos la convocatoria inmediata** a los procesos de elección de **Decanos en propiedad** en todas las Facultades, y **a elegir los reemplazos de los integrantes de los órganos colegiados** a quienes ya se les venció su período institucional. Igualmente a la consulta para la designación de Director de Departamento, respetando la participación democrática de los estamentos.

Ibagué, 27 de enero de 2021.